

CARISSIMO IN CHRISTI NOSTRO CAROLO HISPANIARUM REGI CATHOLICO.
TRES BREVES DEL PAPA LEÓN X A CARLOS I (1517-1519)

María Teresa Murcia Cano
Juan José Torres Moral

INTRODUCCIÓN

La practica de la Historia en todas sus modalidades se ve afectada, como los restantes ámbitos de la actividad humana en el presente, por este impacto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Resulta hoy banal intentar justificar el beneficio que se obtiene al aplicar a cualquier labor intelectual las herramientas que han sido diseñadas para manejar información. Dicho beneficio se extiende al trabajo del cualquier historiador que, basándose primero en pruebas fundamentadas, obtenidas de la recogida, selección y análisis de fuentes históricas de cualquier naturaleza, la ponderación y elaboración de los datos que aportan, finalmente la construcción histórica queda expuesta mediante un discurso expositivo y analítico. La difusión final de las conclusiones elaboradas, ya sea en los más especializados ámbitos de la investigación, ya sea en el campo de la divulgación o la docencia, tiene mucho que ganar con un nuevo vehículo de transmisión como es el de los nuevos medios.

Existe un periodo histórico en cierta medida similar al nuestro: cuando en los inicios de la Modernidad en el mundo occidental la imprenta supuso un factor de principal importancia para la propagación de las ideas mediante textos e imágenes antes encerrados en una difusión muy escasa. Los libros se popularizaron en el ámbito privado, rompiendo sus vínculos con los monasterios, las universidades y las bibliotecas nobiliarias, convirtiéndose en elementos de diseminación de la cultura escrita y en la base de fenómenos culturales como el aumento de la alfabetización, el auge del humanismo y del renacimiento, o la propagación de las reformas religiosas. En los siglos XIX y XX hemos asistido a la influencia social de los medios de información masivos, inicialmente de un solo sentido, dirigidos desde un único punto hacia muchos, como ocurre con la prensa, el cine, la radio o la televisión. Sin embargo, la novedad más reciente ha venido con la aparición de nuevos usos de los medios de comunicación que permitían el diálogo entre dos interlocutores situados a distancia (el teléfono o la radio), cuando se les ha incorporado ordenadores en el terminal de comunicación y lo que se transmite se codifica en números binarios.

Pues bien, en el portal de Archivos *Pares* obra del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros (y que ofrece un acceso libre y gratuito, no solo al investigador, sino también a cualquier ciudadano interesado en acceder a los documentos con imágenes digitalizadas de los Archivos Españoles), hemos rebuscando en él y dimos con tres documentos que serán objeto de esta comunicación. Se trata de tres breves del Papa León X al Carlos I. Por orden cronológico son: Breve de León X a Carlos I exponiendo la gran conveniencia de hacer la guerra a los Turcos (08/02/1517) (Documento I). El segundo de los documentos es otro Breve de León X

a Carlos I agradeciéndole el haber aceptado la tregua quinquenal para defensa de los Turcos (28/08/1518) (Documento II). Y por último, Breve de León X a Carlos I sobre la tregua quinquenal entre los reinos cristianos para defensa de los Turcos (06/05/1519) (Documento III). A lo largo del reinado de Carlos I de España, este estuvo viajando por todos los territorios de su reino y enfrentándose a todos sus rivales. Un importante frente abierto tuvo como escenario el Mediterráneo por cuyo dominio se enfrentan cristianos y musulmanes.

CONTEXTO HISTÓRICO EN EL QUE SURGEN LOS DOCUMENTOS

Los paisajes en los años iniciales de la vida de Carlos V influyeron en la formación de su carácter. Lo que el joven debió percibir al salir de su tierra y llegar por vez primera a España le provocaron sensaciones bien distintas ya que nuestro país se diferencia de la región flamenca natal entre otras cosas, precisamente por el paisaje. En el verano de 1517 una expedición compuesta de unos 40 barcos entre cuyos pasajeros se encontraban Carlos, su hermana Leonor y Laurent Vital, zarpó poco después de las cuatro cuando el día apuntaba, que era el 8 de septiembre, y día de la Natividad de Nuestra Señora, con vientos favorables de dirección oeste-noroeste desde el puerto holandés de Flesinga –Vlissingen– con rumbo al puerto español de San Andrés, es decir Santander. Un error, la casualidad y la decisión personal de Carlos V, tras la consulta con sus nobles, fueron los responsables de que este conociera España desde Asturias, donde arribaron el 19 de septiembre de 1517 tras doce días de navegación. Se encontraban a un cuarto de legua de Tazonado, pero decidieron no pernoctar en aquel sitio «a causa de que era un lugar demasiado malo para alojar allí tantas gentes de bien».

Cuando Carlos V acaba de recibir la corona de los reinos hispánicos, parece que se extiende ante Europa un largo futuro de paz y de concordia. Un gran humanista, en el que muchos reconocen por entonces la fórmula del espíritu europeo, Erasmo de Róterdam, escribe en esas fechas a algunos de sus amigos, cartas llenas de confianza. En una de ellas se expresa así: *Podemos felicitarnos de nuestra edad; será una edad de oro*¹.

Efectivamente, la constelación de cuatro príncipes, formados, al modo de la época, en una mezcla de caballería y humanismo –Maximiliano I, Enrique VIII, Carlos I y aun el rey francés Francisco I– parecen integrar un grupo de príncipes bien avenidos, con un mismo espíritu y una cultura común, que van a ser capaces de actuar conjuntamente en empresas universales, dando realidad política a la Cristiandad. El mismo año en que Carlos llega a España, se clausura el V Concilio de Letrán. En él se han definido los posibles contenidos de esas empresas comunes: asegurar la paz entre los príncipes cristianos; reformar la Iglesia, corrigiendo los abusos que por todas partes se denuncian; reducir las herejías que amenazan la unidad del cristianismo, y hacer la guerra al infiel que ataca sin cesar los pueblos cristianos y cuyo poder aparece más colosal de día en día. Todos hablan de estos temas; todos reclaman esta cuádruple acción. El Papa León X parece estar dispuesto a orientar hacia esas metas su gobierno de la Iglesia y con ella de los Estados pontificios. Por delante, proclama aquella que por el momento representa el peligro mayor —ya que los otros fines, por obra de ese mismo Concilio Lateranense, se consideran en vías de consecución. Y, por eso, al terminar el Concilio, León X anuncia la cruzada contra el infiel y envía cuatro legados –cuatro grandes figuras de la Iglesia– a

¹ Citado por Huzinga, *Erasmo*. Barcelona, 1946; pág. 141.

los reyes de España, Francia, Inglaterra y al Emperador de Alemania. Todos contestan con entusiasmo. Carlos es el último en enviar la respuesta y ello le vale una reprimenda pontificia. Pero, en compensación, es el más resuelto y preciso en sus ofrecimientos. Esos ofrecimientos están hechos desde Flandes; por tanto antes de que entre en contacto directamente con el sentir español.

El papa León X, en la elección de Carlos como Emperador se mostraba más favorable a Francisco I, tanto por considerarle caudillo de la cruzada con la que soñaba, como porque temía menos a un emperador dueño de Milán que de Nápoles. El propio León X, que se había opuesto tan cerradamente a la elección imperial recayese en quien era rey de Nápoles, y que había tratado de convencer a Federico de Sajonia, cuando vio desbaratado su plan dio marcha atrás temeroso de que el nuevo emperador lo fuese en contra suya².

Contemplando, casi un siglo después, el panorama de los años 1515-1520, Fray Prudencio de Sandoval escribía: *Quieta estaba la Cristiandad en Europa y con grandes esperanzas de una larga paz, de un siglo feliz y bienaventurado. Mas la inconstancia de la vida humana en un punto lo alteró, inquietando el mar de pensamientos de los Príncipes y Repúblicas cristianas con tan larga tempestad de continuas y sangrientas guerras que duraron todos los días de la vida del príncipe que escribimos, que fueron casi cuarenta años, en que murieron más de quinientas mil personas, la flor de Europa, y las fuerzas de la República cristiana*³. ¿Qué es lo que pudo alterar eso que, con ajustada metáfora, por lo profundo y tormentoso. Fray Prudencio llama «el mar de pensamientos» de los príncipes? Hubo motivos de hecho, basados en conveniencias particulares –las maquinaciones del Papa para unirse al rey de Francia y, aprovechando los comienzos del reinado de Carlos en España, hacerle la guerra y quebrantar su superioridad en Italia; o los fines interesados de Carlos que en sus promesas para la Cruzada mira a comprometer al Papa y que no pueda oponerse, como efectivamente no pudo hacerlo, a su elección imperial. Pero hubo otras razones también, que son las que a nosotros nos corresponde investigar. Ese siglo XVI, al que el mismo Sandoval al comenzar su Historia del Emperador, llama *inquieto siglo*, no podía ser de otra condición: difícilmente se encontrará una época que viva una más honda tensión entre lo nuevo y lo antiguo, entre lo medieval y lo moderno. Y crisis así, con ser crisis espirituales, llevan siempre consigo grandes trastornos externos.

Cuando en el año 1516 muere el rey de España, Fernando el Católico, se produce una situación de inestabilidad de la corona española. Esta situación es aprovechada por un vasallo de España, el sultán de Argel, que quería liberarse del sometimiento de Castilla y para ello el sultán pidió ayuda al corsario Baba Arudj, también conocido como Barbarroja que acudió con sus corsarios para ayudar al sultán contra los españoles. Pero Arudj, deseoso de un reino, acabó asesinando al sultán y se autoproclamó sultán de Argel. Otras fuentes dicen que Barbarroja sólo se aprovechó de la situación que se produjo al morir de forma natural el sultán. Cuando la ciudad de Argel cayó en manos de Arudj, los españoles que vivían allí huyeron para refugiarse en un fuerte construido en el Peñón de Argel. Estos refugiados pidieron ayuda a España y el regente de la corona de España en ese momento el cardenal Cisneros, envió un ejército de unos 8.000 soldados al mando de Diego de Vera para recuperar la ciudad. Esta ofensiva española fue rechazada por

² Fernández Álvarez, Manuel. *Carlos V, el César y el Hombre*. Espasa Calpe, 1999.

³ *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Ed. de Barcelona, 1625; vol. I, pág. 372.

los corsarios de Barbarroja. En 1517, Arudj decidió que el mejor medio para proteger Argel y los territorios del norte de África de España era, renunciar a su título de sultán y cederle Argel al sultán del Imperio Otomano, Selim I, y pasar a estar subordinado a este para estar bajo su protección contra España. Por otra parte el sultán otomano lo nombró Gobernador de Argel. Inmediatamente Arudj puso la mirada en la ciudad de Tlemecén, ciudad tributaria y bajo dominio español. Al año siguiente, en 1518 Carlos I envió un ejército para recuperar la ciudad que había caído bajo poder turco. Arudj contaba con inferioridad numérica pero defendió la ciudad con todas sus fuerzas, hasta que los españoles acabaron recuperando la ciudad, incluso en ese asalto, Arudj fue herido de muerte. Su hermano, JJeireddín Barbarrojaeireddín asumió el mando de los corsarios y se pone bajo la protección del sultán del Imperio Otomano. Al mando de un ejército turco enviado por el sultán otomano, Barbarroja reconquistó Tlemecén en diciembre de 1518.

La relación entre el papa León X y Carlos, en los primeros años del reinado carolino, demuestran como el papado quería trabar una estrecha amistad entrambos reinos. En otoño de 1516, las tropas españolas de África fueron derrotadas en Arcila. El Papa mismo se unió a la tristeza por la derrota enviando un breve a Cisneros y animándole a organizar refuerzos para proteger Nápoles y Sicilia, ante el peligro de un ataque de los Turcos. En este estado de sucesos, el Papa acariciaba la idea de una Cruzada, pues ya a finales de 1516, se percibía con claridad el peligro de la cristiandad y en concreto de Italia acerca de una inminente invasión por parte de los Turcos que a todas luces era imposible de resistir con la fuerzas con las que contaba la Península Itálica.

Así pues, a principios de 1517 León X, se dirigió mediante breve a todos los soberanosuplicándoles enviasen a Roma sus delegados con poder suficiente para tratar y firmar la Liga. Aunque la respuesta quedó en buenas intenciones, en el fondo se estaba gestando un tratado entre Francia, España y el Emperador para el reparto de Italia. Entre tanto León X cierra el Concilio de Letrán en el cual y en su última sesión, se había proclamado la Cruzada contra el Turco.

El negocio que preocupó a Carlos en 1517, no fue otro que el asunto de la Cruzada y el rediezmo. A su vez el Papa esperaba con impaciencia la opinión de Carlos y su resolución acerca de la tregua quinquenal. León X lograba a mediados de febrero que las tres principales naciones de la cristiandad aceptasen la tregua quinquenal considerada como base necesaria de la Cruzada. Tras la elección de Carlos como emperador de Alemania, el Papa cambia y se inclina más por la amistad con Carlos que con el rey de Francia. Para el Papa, Carlos sería el brazo derecho de la cristiandad, la esperanza y salvación del pueblo cristiano.

Si repasamos los documentos alcalaínos referentes a la época en la que se escriben los documentos, se trata de cédulas reales que nos ponen en contacto con los acontecimientos de una de las épocas más brillantes de la historia de España. A los pocos días de su entrada triunfal en Valladolid, el joven rey agradece a los alcalaínos su fidelidad, y la bienvenida que le habían manifestado a través del jurado Hernando de Aranda. A los alcalaínos, pese a su lejanía del mar, el peligro de las invasiones de piratas, corsarios y berberiscos, les atañía en gran manera, pues al tener su vecino, el Reino de Granada, un marcado carácter militar, debían contribuir a la defensa de la costa, como antes lo hacían

a la defensa de la frontera⁴. Con el paso de los años la frontera se había desplazado hacia el mar, y Alcalá debe participar nuevamente en la defensa, pero ahora de la frontera marítima.

Había sido proclamado don Carlos rey, en unión de su madre doña Juana, a la muerte de Fernando el Católico en enero de 1516; pero tardó casi un año y medio en decidir su salida de Flandes. Su llegada imprevista por vientos contrarios, al pequeño puerto asturiano de Tazones, en septiembre de 1517, es llamada por Sánchez Albornoz el tercer desembarco que cambió la historia de España. Siendo los otros dos, el de los árabes en Andalucía y el de Colón en América. Carlos, elegido emperador a fines de 1519 tras la muerte de su abuelo Maximiliano I, sale de España, provocando esta ausencia la sublevación de las ciudades, conocida como *Guerra de las Comunidades*⁵.

LOS TRES BREVES PAPALES

El primero de los breves, fechado en febrero de 1517, recuerda a Carlos el nombramiento de Alejandro Gerardini como obispo de Santo Domingo. El 23 de noviembre de 1516 Alejandro Gerardini fue nombrado obispo de Santo Domingo por bula de León X. Tras el Concilio Lateranense, de marzo de 1517, Alejandro Gerardini fue enviado por el papa León X como embajador ante el rey de Rusia, Basilio IV, dentro de la cruzada que vivía Europa contra los turcos en pleno avance después de la toma de Constantinopla. El documento como los restantes esta firmado por Jacobo Sadoletto, nacido en Módena en 1477, fue hijo de un notable jurista. Se abocó a los estudios de humanidades y adquirió una reputación como poeta neolatino. El Papa León X lo eligió como uno de sus secretarios, junto con Pietro Bembo, y en 1517 lo hizo obispo de Carpentras. Fiel servidor del Papado, fue enviado como negociador en varias ocasiones. Uno de sus mayores logros fue la pacificación de los protestantes, lograda por intermedio de la persuasión y por presentar a la doctrina católica desde una perspectiva conciliatoria.

El segundo de los documentos, también un breve, el papa León X reconoce la labor tan importante de Carlos en bien de la cristiandad hecho constatado en la aceptación de la tregua quinquenal, en que participará en la Santa Cruzada contra los Turcos, pero al mismo tiempo pedía la colaboración económica de los reinos cristianos, y por último informaba al papa de la flota que estaba preparada y dispuesta en África para proteger a Italia y al resto de países Europeos. Y en este documento el Papa se muestra a favor de Carlos en detrimento del rey francés, además insinúa el apoyo que le prestará en la elección como Emperador. Por último Egidio de Viterbo será el encargado de venir a España para las negociaciones de la Cruzada.

El cardenal Egidio, nació en Viterbo, Italia, y de muy joven entró como religioso en los eremitas de San Agustín, siendo secretario de su superior, que era contrario a Savonarola. Con los años llegó a ser general de su orden, e incluso cardenal en 1517. Escribió *Shekinah* (1530) y se la dedicó a Clemente VII (cardenal de la familia de los Médici) y a Carlos V, texto en el que expone la Cábala interpretada cristianamente. Es un libro de 384 páginas que trata sobre los números, las letras y los nombres de Dios, en el que conjuga con gran armonía la rica simbólica cabalística con la hermético-alquímica

⁴ Murcia Cano, María Teresa. "Alcalá la Real en la defensa de la costa". *III Estudios de Frontera*. Diputación Provincial de Jaén, 2000. P. 501-515

⁵ Toro Ceballos, Francisco. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Alcalá la Real. Carlos I*. Asociación cultural Enrique Toral y Pilar Soler. 2005.

y la cristiana. El 3 de marzo de 1518 se publica la cruzada contra el turco en Roma y se promulgó la tregua de cinco años y el listado de legados pontificios especiales para la preparación de la cruzada. A España le tocó el Cardenal Gil de Viterbo. Este cardenal llegó a España entre el mes de mayo y principios de junio de 1518. En ese momento Carlos se encontraba en Zaragoza, a la sazón donde se celebraban las Cortes de Aragón.

A finales de 1518 se comenzó a pedir el nombramiento de Carlos como Rey de Romanos en Roma. Para ello Carlos repartió mucho oro a los electores. En enero de 1519 Maximiliano I, abuelo paterno de Carlos, fallece. Y Carlos presenta su candidatura a la corona imperial, que recibirá el día de su cumpleaños en 24/2/1520. Dado que la cruzada no prosperaba, el 16 de febrero de 1519 León X llama a su legado especial Egidio de Viterbo que regrese a Roma pero que antes llegue a una nueva ratificación por parte de Carlos para la cruzada. El legado pontificio partirá desde Barcelona en los primeros días de mayo y el 5 de julio se celebrará una reunión del Consistorio público donde se le agradecerá su trabajo como legado máxime cuando había sido el único legado que cumplió felizmente su cometido; los otros legados habían fracasado.

Dado que en el siglo XVI los turcos otomanos habían conquistado todo el Medio Oriente, la parte norte de África y el sudeste de Europa, incluyendo Grecia, Albania, Hungría y otros, el sultán Solimán el Magnífico estuvo muy cerca de conquistar Viena. Si lo hubiese hecho, habría quedado toda Alemania a su merced. Viena fue salvada por una tormenta de lluvia, no por los cruzados.

Fue en el siglo XVI cuando Europa Occidental estaba en el peor de los peligros de caer bajo el yugo musulmán y la cruzada como institución comenzó a colapsar de manera total. Hay muchas razones para esto. La autoridad secular en Europa crecía a medida que la unidad religiosa se desmoronaba, y los europeos comenzaron a dividirse en distintas líneas políticas. Además, había un fuerte deseo en Occidente para una reforma en la Iglesia. Los reformadores invariablemente criticaban las doctrinas que eran muy importantes para las cruzadas, en particular la autoridad secular del papa y la doctrina de la indulgencia.

Con la expansión de la reforma protestante, las cruzadas fueron vistas como una línea confesional. Los protestantes, como Martín Lutero, condenaron las cruzadas como una herramienta del papado corrupto. Incluso los protestantes tenían que reconocer el enorme poder de los turcos y el peligro que ese poder representaba para la Europa cristiana. Si los cruzados estaban moralmente en bancarrota, como los protestantes insistían, ¿cómo los europeos se podían unir para defenderse en contra de su enemigo común? Y dado que la cruzada no avanzaba, todavía el 6 de mayo del 1519, León X escribe con un cierto tono de pesimismo el hecho de que los restante Soberanos no quieran unirse a la cruzada, y siempre agradeciéndole a Carlos el que fuera el primero en sumarse. Al final la cruzada no se llevaría a cabo.

LOS DOCUMENTOS. TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN

En cuanto a las normas de transcripción de los textos en latín, hemos sido muy fieles a los documentos originales (salvo algunas pequeñas correcciones ortográficas. Únicamente hemos desarrollado las abreviaturas para una mejor comprensión del texto latino. Todos los nombres propios los hemos castellanizado.

DOCUMENTO I

(Signatura: PTR,LEG,60,DOC.85)

[F.1r]

Carissimo in Christo filio n(ost)ro Carolo Hispaniarum & utriusque Siciliae Regi Illustri

[F.1v]

LEO P(IUS) P(APA) X

Carissime in Christo fili n(oste)r, salutem, et ap(osto)licam ben(edictionem). Cum ven(erabi)lis fr(ater) Alexander Geraldinus ep(iscop)us Sancti Dominici Insulae Hispaniensis, ad Ma(iesta)tem tuam proficisciretur, nos qui ipsius doctrinam, integritatem, ac religionem magni semper fecimus, \ ipsumq(ue) paterno caritatis affectu in D(omi)no complectimur, nolimus eum sine mandatis et commissionibus nostris ad te accedere. Itaq(ue) praecepimus ei ut n(ost)ra paterna benedictione ad te allata, nonnulla cum Ma(iesta)te ad com\mune bonum Christianae fidei pertinentia, ac praesertim de obviando successibus perpetuo(rum) n(ost)rorum et fidei n(ostr)ae hostium immanissimorum Turcar(um) nomine nostro communicaret. Nam et haec nobis potissimum pro pastoralis officio, \ quod gerimus, cura incumbit, et tuae Ma(iesta)tis indoles virtutis excimia ad hoc sanctissimum opus maxime est dirigenda, unde vere immortalitatis omnis spes dependet. Hortamur igitur Maiestatem tuam in Domino, ut plena circa \ hmoi (sic) commissionem praefato e(pisco)po fide adhibita, eundem grate et humaniter accipere suamque benignitatem Regiam, quatenus opus sit, eidem praestare velit. In quo faciet nobis rem gratam. Datum Romae apud Sanctum Petrum \ sub anulo Piscatoris die VIII Februarii MDXVII Pont(ificatu)s N(ost)ri Anno Quarto.

Ia(cubus) Sadoletus

TRADUCCIÓN

A nuestro querido hijo en Cristo Carlos, ilustre Rey de las Españas y de las dos Sicilias

PIADOSO PAPA LEÓN X

Queridísimo en Cristo hijo mío, salud y apostólica bendición. Al partir el venerable hermano Alejandro Geraldini, Obispo de la Isla Española de Santo Domingo, hacia su Majestad, nosotros que siempre seguimos su doctrina, integridad y gran sentimiento religioso, y que lo abrazamos en el Señor con un paternal afecto de caridad, no quisimos que llegara junto a ti sin nuestras órdenes ni comisiones. Así pues le ordenamos (aconsejamos) que llevara ante ti por bendición paternal, por alguna pertenencia junto con su Majestad para el bien común de la fe cristiana y sobre todo para que comunicara en nuestro nombre el olvido por los sucesos y de nuestros, y de nuestra fe, perpetuos y muy crueles enemigos turcos. Pues incumbe esto principalmente a nosotros a favor del trabajo pastoral que hacemos y el carácter extraordinario de la virtud de su Majestad debe dirigirse sobre todo hacia esta santísima acción de donde verdaderamente depende toda esperanza de inmortalidad. Rogamos pues a su Majestad en el Señor que, una vez mostrada plena fe por el antedicho obispo, que lo reciba de manera grata y humana y que quiera prestarle su regia generosidad en la medida de lo posible. Con ello nos hará una gran favor.

Entregado en Roma junto a San Pedro bajo el anillo del pescador el día 8 de febrero de 1517 del cuarto año de nuestro pontificado.

Jacobo Sadoleto

DOCUMENTO II
(Signatura: PTR,LEG,60,DOC.88)

[F.1r]

Carissimo in Christo filio n(ost)ro Carolo Hispaniar(um) Regi Catholico

[F.1v]

LEO P(IUS) P(APA) X

Carissime in Christo fili n(oste)r salutem & ap(osto)licam ben(edictionem). Legimus summo cum gaudio litteras, quibus Ma(ies)tas tua optimo a nobis consilio indictas quinquennales in orbe christiano inducias sese admisisse, accepisse approbasq(ue) \ nobis significat; easq(ue) se conservaturum bona fide; si ceteri Principes ab armis domesticis conquieverint: sanctamque expeditionem pro sua Regia parte procuraturum nobis affirmat. Monet e(ss)e in super, et sibi placere asseverat, \ ut ceteri Christianor(um) Regum & Principum in hac alma urbe oratores bello maturando partibusq(ue) inter Dominos suos distribuendis oneris et impense eam operam navare studeant; quam ut impendant in hoc sanctissimum \ opus, ipsa ad suum oratorem perscribit: Deque ornatissima classe, quam in Africa habet paratam, nos admonet tamq(ue) ea ad praesidium Italiae & totius Christianitatis futura sit prompta et expedita. Quae cuncta in eam partem \ accepimus, ut divini beneficii in tua Ma(iesta)te ad hunc animum adducenda magnitudinem, nec gratis agendis satis, nec pari laetitiae affectu posse nos celebrare duceremus. Tuae autem Ma(iesta)tis pietati providentiae animi celsitudini \ ita sumus gratulati, ut non contenti nostrae conscientiae gaudio, litteras tuas advocato ceru ven(erabi)lium fratrum no(st)rorum S.R.E Car(dina)lium pleno Consistotio recitari mandaverimus: in quo ab omnibus quidem laus dignissima tibi reddita \ est; oratusq(ue) Deus omnipotens, ut salutem et incolumitatem praeclaramq(ue) sanctissimi belli Lauream omnesq(ue) eas, quas tanta virtus merita est prosperitates tibi animosq(ue) isti maximo & optimo tuo cum tui nominis celebritate perpetua \ aeternaq(ue) tua in Caelo felicitate, daret & concederet. Ac nobis quidem et si plus laetitiae, q(uae) crederemus, ex tuis litteris percepimus; tamen pietas virtusq(ue) tua hanc ipsam moverat expectationem; ut non dubitarem, quin talis futurus \ esses Christianae reip(ublicae). qualem ingentia Dei erga te beneficia posebant, commemorata quidem ea abste et pie et reverenter. Sed ut hoc facto te illis omnibus ostenderis dignissimum, hanc ergo spem expectationemq(ue) de te nos non \ fefelisse; teq(ue) dignum tanti Regis nomine, dignum nuncupatione Catholici, maiorum tuorum clarissima exempla non imitantem iam virtutibus tuis, verum et superantem extitisse, et agimus Deo gratias, et Ma(iesta)ti tuae maiorem in modum \ gratulamur. Illud quidem te admonemus praeter laudem pietatis et religionis, quae n(ost)ro iudicio est omnium maxima; cupere nos te contemplari et agnoscere, quanta admiratio tui, quae celebritas tui nominis in omnes gentes & populos \ monatura sit, te primum ceteror(um) Regum occupasse laudem sanctissimi facinoris tuiq(ue) optimi animi fidei Christianae declarandi: cuius magnitudo hoc eminet magis, q(uan) t(a) bella socialia, quae nimis diu in Christiana rep(ublica) debacc(b)ata \ fuerunt; nec laudem egregiam, nec fidum certumq(ue) imperium cuiq(ue) tribuerunt. Hoc bellum eiusmodi est, ut id non timuisse animi magnitudinis, veram ex eo amplitudinem verumq(ue) decus appetiisse, sapientiae singularis sit et paene \ admirabilis: quibus te ornamentis affectum in tenera ad huc aetate spem nobis indubitata probet futuram te (hic enim fructus Regni & Imperii est maximus) Regum omnium maximum et praestantissimum. Quod reliquum est, \ quoniam confidimus reliquos exemplum tui in approbandis induciis secuturos, dare operam Ma(ies)tas tua debet, ut tanto huic fundamento digna moles praeclarissimi operis superponatur: tuisq(ue)

auspiciis Christiana resp(ublica) a tantis hostium \ periculis non solum reviviscat, sed veterem illam amplissimam recuperet dignitatem: cui uni operi virtutem & magnitudinem tuam decet esse intentam. Sicut tecum latius dilectus filius noster Egidius tt.li Sancti Mathei p(res)b(i)t(er) \ Car(dina)lis n(oste)r & apostolicae sedis Legatus, eis, quas tu et scribis, virtutibus ornatissimus nostro nomine colloquetur; cui fidem summam Ma(ies)tas tua habebit. Datum Romae apud S(an)c(t)um Petrum sub anulo piscatoris die XXVIII Augusti \ M.D.XVIII Pont(ificatu)s Nostri Anno Sexto

Ia(cobus) Sadoletus

TRADUCCIÓN

Para nuestro queridísimo hijo en Cristo Carlos, Rey católico de las Españas

PIADOSO PAPA LEÓN X

Queridísimo en Cristo hijo nuestro, salud y apostólica bendición. Leímos con gran alegría la carta en la que su Majestad siguiendo el mejor consejo por nuestra parte nos anuncia que ha admitido la tregua quinquenal declarada en el mundo cristiano, la ha aceptado y la aprueba; y que él habrá de mantenerla con buena fe si los demás príncipes cesaban de sus enfrentamientos domésticos: nos confirma que va a procurar una santa expedición por su regia parte. Advierte estar por encima, y asegura que le gustaría que los restantes oradores de los reyes cristianos y de los príncipes en esta feraz ciudad procuren prestar servicio enérgicamente madurando la Guerra y distribuyendo a partes iguales entre sus señores los impuestos; lo mismo que se cierne sobre esta sacrosanta acción, eso se lo hace constar a su orador.

Nos advierte sobre su muy preparada flota que está dispuesta en África, tan grande para la protección de Italia y de toda la Cristiandad habrá de estar preparada y expedita. Todo junto para ello lo recibimos para que podamos celebrar la grandeza del beneficio divino en su Majestad, que ha de guiarse hacia este pensamiento no con cosas hechas en balde ni con igual afecto de alegría. Nos alegramos tanto de la altura de ánimo de la providencia de su Majestad que no contentos por la alegría de nuestra consciencia, hemos ordenado que sea leída su carta en Consistorio público por el abogado de nuestros venerables hermanos cardenales S.R.E. En él se te devolvió por parte de todos los presentes una alabanza muy digna. Y a Dios omnipotente se rogó que diera y concediera salud y seguridad y un triunfo muy brillante en la sacrosanta guerra y todas las prosperidades que tan gran valor mereció en tu alma, el más grande y el más bueno con la perpetua reputación de tu nombre y con eterna felicidad en el cielo. Y hemos recibido más alegría de tu carta de la que creíamos. Sin embargo tu piedad y tu virtud habían movido esta expectación; no dudamos que en el futuro sea tan grande el estado cristiano como los ingentes beneficios de Dios que pedían para contigo pía y reverencialmente.

Pero para que te mostraras dignísimo a todos ellos una vez hecho esto, esta esperanza y expectación sobre ti no nos ha engañado. Y tú te has mostrado digno del nombre de gran rey, digno del nombramiento de cristiano, no imitador solo del ejemplo más preclaro de tus antepasados por tus virtudes sino también te has mostrado superior, y damos gracias a Dios y nos alegramos mayormente por su majestad. Te advertimos de ello excepto de la alabanza de piedad y religión que a nuestro juicio es lo máximo: desear ser contemplado y reconocido, cuánta admiración hay para ti, que la fama de tu nombre vaya a inspirar a todas las naciones y pueblos, a ti el primero de los restantes reyes ocupar la alabanza de esta muy sagrada acción y de declarar la cristiana fe de tu óptima alma: tu grandeza resalta esto más cuanto que las guerras entre socios que han agitado en exceso durante mucho tiempo en la república cristiana; ni egregia alabanza ni fiel y seguro

imperio le concedieron. Esta guerra es de tal manera que el no haber temido su grandeza de ánimo, haber atacado su verdadera amplitud y su verdadera dignidad, sea de singular sabiduría y apenas admirable; que gracias a estos adornos te juzgue la indudable para nosotros futura esperanza aún siendo de tan tierna edad, tú el mayor y más destacado de todos los reyes (este en efecto es el mayor fruto del reino y del imperio). El resto, puesto que confiamos que el resto habrá de seguirte en lo de aprobar la tregua, su Majestad lo debe procurar: que una digna cantidad de la muy famosa obra sea puesta para tan gran fundamento; con tus auspicios el estado cristiano no solo revivirá de estos peligros tan grandes de los enemigos, sino que también recuperará su mayor antigua dignidad: conviene que tu valor en cada acción y tu grandeza sean decididas. Como nuestro muy querido hijo Egidio, cardenal anciano de san Mateo y legado de la apostólica sede, él muy honradamente hablará en nuestro nombre por esas las virtudes que tú también escribes; para él su majestad tendrá la más alta fe.

Dado en Roma junto a San Pedro bajo el anillo del pescador el día 28 de agosto de 1518 en el sexto año de nuestro pontificado.

Jacobo Sadoletto

DOCUMENTO III

(Signatura: PTR,LEG,60,DOC.89)

[F.1r]

Carissimo in Christo filio nostro Carolo Hispaniarum Regi Catholico

[F.1v]

LEO P(IUS) P(APA) X

Carissime in Christo fili n(oste)r salutem et ap(osto)licam ben(edictionem). Si nostrum consilium, quod pro Christianae reip(ublicae) salute suscepimus, cum cerneremus potentissimis et crudelissimis dei nostri hostibus eam esse exposita(m), \ ut quinquenales indutias inter omnes reges et principes Christianos ediceremus, tua quoq(ue) Maiestas approbavit. Inq(ue) eo non solum prudentiae suae apud homines gloriam, sed etiam pietatis apud Deum quaesivit laude(m). \ Decet profecto, quae sancte et recte constituta sunt, ea comuni nostrum omnium diligentia constantiaq(ue) retineri. In quo nos maius fortasse pro pastoralis officio onus, tua vero Maiestas non minorem curam virtutem \ diligentiam debet adhibere. Cum enim dictas indutias approbavisti, teq(ue) et tua omnia huic sanctissimo comunis concordia consilio huic pulcherrima Christiani nominis ab impiis Turcis defendendi consesioni obtulisti, \ perclareq(ue) ac magnifice te omnibus tuis viribus Deo non defuturum promisisti, tua voluntas ita accepta est; ut non solum, quae ad bellum in Turcas pertinerent, ubi esset opus te paraturum, sed etiam, quae ad pacem et \ concordiam universi generis Christiani idonea essent, in his te omni tua opera et auctoritate elaboraturum esse intelligeremus. Atq(ue) haec ne sine causa ad te scripta arbitrare, maxima nos cura habet sollicitos, ne Romani \ vacatio imperii partim solutis hominum cupiditatibus cum princeps non extet, ad quem habeant respectum, partim propter propinquam imperatoris electionem studio accensis magnas aliquas perturbationes dissensio \ nesq(ue) pariat, aut iam etiam pepererit. Nam et aliquorum presertim in Germania audimus arma atq(ue) odia in mutuas caedes esse excitata, et ne peiora accendant, semenq(ue) hoc orientis flammae latum et vastum faciat incen \ dium, magnopere formidamus. Quae cum ita sint, atq(ue) inter bonum semen spargere tam zizaniam diabolus ceperit, nos Maiestatem tuam nobile membrum Christianitatis, cuius prestantem virtutem et in bono propo \ sito egregiam voluntatem semper cognivimus, hortamur in Domino

per viscera misericordiae Dei nostri obsecrantes, velis adhibere omnem vim, quae maxima est, auctoritatis et virtutis tuae; ut ad revocandam stabilitatem concordiam, si quos interrupta est, omnemque dissensionem penitus tollendam tua opera et industria Deo accepta perhibeatur, velisque subvenire huic curae et sollicitudini nostrae, et nobiscum una quae ad hoc sanctis simul opus spectent, nuntiis mittendis et tua auctoritate interponenda non pretermittere, primusque ipse omnibus exemplo esse, atque tibi cordi concordia sit, discordia odio et acerbitati. Etsi enim in ipsa indutiarum publicatione haec censurae et paene ecclesiasticae appositae sunt, ut qui eas audeant violare, laqueos animarum suarum durissimos incurrant. Tamen non minus amore et mansuetudine necnon prudentia et auctoritate his malis est obviandum. In quo quantum Maiestas tua nobis prodesse et efficere possit, ipsi intelligimus. Illa vero et opere et factis cum maxima sua laude potest ostendere, quod erit Deo nostro redemptori tuo acceptissimum Christianae vero fidei, quae, nisi his consiliis provideatur, in extremum discrimen ob impiissimos hostes adducta est, maxime salutare. Datum Romae apud Sanctum Petrum sub anulo piscatoris die VI Maii M.D. XIX Pontificatus Nostri Anno Septimo.

Iacobus Sadoletus

TRADUCCIÓN

Para nuestro queridísimo hijo en Cristo Carlos, Rey católico de las Españas

PLADOSO PAPA LEÓN X

Queridísimo en Cristo hijo mío, salud y apostólica bendición. Si nuestro consejo que adoptamos a favor del estado cristiano, al darnos cuenta que este fue expuesto a los más poderosos y más crueles enemigos de nuestro señor para que procláramos las treguas quinquenales entre todos los reyes y príncipes cristianos, también su Majestad lo aprobó. Y en esto no solo buscó la gloria de su prudencia junto a los hombres, sino también la alabanza de su piedad junto a Dios. De hecho conviene que las cosas que son hechas de forma sagrada y correcta sean retenidas por la común diligencia y constancia de todos nosotros. En este asunto quizá debemos añadir el mayor peso en favor de nuestro trabajo pastoral, pero su Majestad no una menor preocupación, virtud y diligencia. Cuando tú aprobaste las antedichas treguas, mostraste a ti y a todas las cosas para este santísimo consejo de concordia común, a este bellissimo acuerdo de defender el nombre cristiano de los turcos impíos, prometiste que tú muy brillante y magníficamente no faltarías a Dios con todas tus fuerzas, y tu voluntad fue aceptada de tal manera que no solo lo que es pertinente para la guerra contra los turcos y donde sea necesario que tú estés preparado, sino también lo que sea idóneo para la paz y para la concordia de todo el pueblo cristiano, en esto comprenderemos que tú obrarás con cuidado con toda tu autoridad.

Y no pienses que se te ha escrito esto sin motivo, pues estamos muy preocupados pidiendo que la dispensa del poder romano no engendre otras grandes perturbaciones y disensiones (o ya incluso las ha engendrado) especialmente a los soldados de reserva, por una parte por los libres deseos de los hombres cuando el príncipe no esté presente, a quien tienen respeto, y por otra parte a causa de la cercana elección del emperador. Pues sobre todo oímos que en Germania las armas y los odios contra mutuas muertes se han despertado y para que no ocurran cosas peores, esta semilla de la llama de oriente producirá un incendio grande y extenso, mucho lo tememos. Aunque así sea, y el diablo decida esparcir tanta cizaña entre la buena semilla, nosotros alabamos con el Señor a su Majestad, noble miembro de la cristiandad cuya distinguida virtud y egregia voluntad en el buen propósito siempre conocimos, rogándole al Señor por las entrañas de la misericordia de nuestro Dios, si quieres unir toda la fuerza, que es muy grande, de tu autoridad y de tu valor y

no desaprovecharlo; para llamar de nuevo y asegurar la concordia, si fue interrumpida, y para suprimir absolutamente toda disensión será anunciada por Dios tu obra y tu trabajo; y si quieres venir en socorro para esta preocupación e inquietud nuestra, y a la vez con nosotros lo que a esta santísima acción vean, con los mensajeros que deben ser enviados y con tu autoridad que debe ser interpuesta, y tú el primero debes ser ejemplo para todos ya que el corazón crea concordia y el odio y la desgracia, discordia. Aunque en esta misma publicación de las treguas estas cosas fueron censuradas y casi puestas a la iglesia, para quien se atreva a violarla incurrián en trampas muy duras para sus almas. Se han de evitar estos males no menos con amor y benevolencia y sí con prudencia y autoridad. En esto cuanto pueda tu majestad hacer y servirnos, nosotros mismos lo comprendemos. En todo lo que su Majestad pueda ayudarnos y llevar a cabo, nosotros lo aceptamos. Él tanto con obra como con hechos puede mostrarlo con su máxima alabanza, y sobre todo saludar, porque será para nuestro Señor Redentor muy aceptado para la verdadera fe cristiana que, si no vela por estos consejos, fue llevada hacia el extremo peligro a causa de estos muy impíos enemigos, ella que cuidará de estos consejos.

Dado en Roma junto a San Pedro bajo el anillo del pescado en el día 6 de mayo del año 1519. En el séptimo año de su pontificado.

Jacobo Sadoletto